



# XI LIGA NACIONAL DE CALVA

## 2022

NOS  
IMPULSA



### CALENDARIO

1ª Jor. 3 de julio Abades (Segovia)  
2ª Jor. 10 julio Buenavista (Salamanca)  
3ª Jor. 17 de julio Baterna (Ávila)  
4ª Jor. 24 de julio La Serrada (Ávila)  
5ª Jor. 31 de julio Fresno de la Ribera (Zamora)  
6ª Jor. 7 de agosto Villanueva (Ávila)

7ª Jor. 14 de agosto Bonilla de La Sierra (Ávila)  
8ª Jor. 15 de agosto Hoyocasero (Áv)  
9ª Jor. 21 de agosto Parque de la Huerta.-Peñaranda Bte.) (Sa)  
10ª Jor. 28 de agosto Medina del Campo (Valladolid) FINAL  
**JORNADA DE INTERÉS EXTRAORDINARIO**  
26 de junio Puente Romano (Salamanca)

### NORMATIVA -

1º.- Liga abierta a todos los deportistas categoría sénior que en régimen federado practican este deporte en España, siendo sedes de estas jornadas, de las que constará esta XI edición: Segovia (1), Salamanca (2), Ávila (5), Zamora (1) y Valladolid (1). La final se celebrará en Medina del Campo.

2º.- Los partidos se disputarán, con 5 tiradas de calentamiento y 25 tiradas puntuables a la distancia: 14,00 m, hombres y 12,00 m, mujeres. Los desempates: 1 tirada de prueba y 5 válidas. Si persiste la igualdad se desempatará al fallo.

3º.- El primer jornada comienza la categoría 1ª. La 2ª jornada y siguientes seguirán un orden correlativo. 1/2 hora después del comienzo de la competición se cierra la inscripción, para la categoría que comienza. Dándose el margen también de 1/2 hora para la categoría que compita a continuación y para la última en liza el límite de inscripción serán las 11,30 horas. Aquel que llegue fuera de inscripción por motivos justificados, no optará a premio de la jornada pero si a puntuación de la LIGA.

4º.- Las partidas serán dirigidas por árbitros titulados o rayeros designados por la organización de la jornada que actuarán de jueces pudiéndose ser ayudados por un juez de raya. Las incidencias que no se puedan solucionar en el momento serán reflejadas en las actas de juego para que el Comité de Competición decida lo que considere más acertado sobre ellas.

5º.- Los carteles de estas jornadas se anunciarán con el cartel o información propia de él, **los logotipos de la Junta de Castilla y León y Federación y el añadido clasificatorio o valedero para la XI Liga Nacional de Calva.**

6º.- Se contemplarán 3 categorías: A ó 1ª, B ó 2ª y C ó 3ª y será OBLIGATORIO la presentación del CARNET FEDERATIVO en LA MESA de INSCRIPCIÓN o el aval de su Delegación.

7º.- El organizador de la jornada, CLUB, DELEGACIÓN, etc. tendrá en cuenta el adecuado protocolo en la entrega de premios. Entregará, una vez finalizada ésta, las actas de juego o una copia de los resultados a los responsables de las clasificaciones y prensa.

8º.- Para optar a ganar en esta Liga se necesita como mínimo haber participado en 7 de los campeonatos programados y para la puntuación final se escogerán las 7 mejores puntuaciones. En caso de empate se tendrá en cuenta el mayor número de plenos (25), si persiste el empate el mayor número de 24 y así sucesivamente.

9º.- A efectos de esta Liga, se ascenderá de 2ª a 1ª categoría y de 3ª a 2ª con dos premios, siempre que estos estén comprendidos entre los 5 primeros de su categoría, aunque su puntuación se seguirá anotando en la categoría de origen. El sistema de ascensos y categorías de las comunidades y provincias, si son diferentes, deberán ser conocidos y aceptados por todas las provincias para evitar problemas dentro y fuera de la Liga Nacional. Los vencedores de 2ª y 3ª categorías de la última Liga celebrada jugarán en 1ª y 2ª respectivamente y los que tengan una media del año superior a 21 y 17 respectivamente, también todo jugador que conseguido el ascenso no haya querido participar en ninguna otra jornada de la Liga Nacional.

10º.- En cada jornada se entregarán, como mínimo, siete premios en cada categoría. Entre los cinco primeros, se procurará que no haya gran diferencia por ser estos los que dan opción al ascenso, pudiendo ser el 6º y 7º algo inferiores. En caso de poca participación en una categoría, menos de 20 jugadores, se podrá disminuir el número de premios en ella y el organizador hará lo que crea más conveniente con ellos, bien aumentando el número de premiados en las otras categorías ó para mejora del aperitivo.

11º.- Ningún jugador que consiga pleno, (25 de 25) se quedará sin premio, siendo este, como mínimo, igual al que obtenga el último premiado de 1ª.

12º.- **En la última jornada de la liga, si el comité de competición lo considera necesario para evitar susceptibilidades, las actas de juego y el orden de tirada, dentro de cada categoría, se efectuará por sorteo.**

Comité de Competición: Carlos Martín Zazo, Agustín Benito Velázquez e Ismael Franco Bartolomé.

Responsables de clasificaciones y prensa: José de Lucas Gómez (C y L.) y Fco. Javier Ruiz Timón (M).

### PRESUPUESTO:

En metálico	2.250 €
Trofeos	225 "
Desplazamientos	1.900 "
Cartelería	125 "
<b>TOTAL</b>	<b>4.500 €</b>

### PREMIOS:

**PARCIALES:** 7 premios, regla 10ª, más el aperitivo (vino español).

**FINALES:** 5 primeros clasificados en cada categoría 250, 200, 150, 100 y 50 €.